PÉREZ BUSTAMANTE & PONCE PBP

Quito, agosto 18 de 2015

28220

Señora Doctora
Suad Mansur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Quito.-

Referencia: Transferencia de acciones
Exp.: 87789

Señorita Superintendenta:

A fin de que proceda con el trámite de inscripción que corresponde, sírvase encontrar la documentación relacionada a la transferencia de acciones inscrita en los libros sociales de la compañía GRETCHEN FLORES S.A., que los señores Rodrigo Jijón y María Elena Andrade, mediante donación proindiviso, han realizado a favor de las señoritas Alegría Jijón Andrade, María Clara Jijón Andrade y María Paula Jijón Andrade.

Recibiré notificaciones en las oficinas de Pérez, Bustamante & Ponce, Abogados, Cía. Ltda., ubicada en la Avenida República de El Salvador No. 1082 y Naciones Unidas, en esta ciudad de Quito.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
19 AGO 2015
José M. 17h00
REGISTRO DE SOCIEDADES

Andrea Peñarreta Gallego
Mat. 17-2015-88 Foro de Abogados

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
19 AGO 2015
Econ. Carmita Benavides B.
C.A.U. - QUITO

PBX: 400 7800
Intl: +593 2 382 7640 al 649
Av. República de El Salvador N36-140
Edif. Mansión Blanca
Casilla Postal: 17 01 363
pbp@pbplaw.com
Quito, Ecuador

Quito, 17 de agosto de 2015

Abogada
**Suad Mansur**
**Superintendenta de Compañías**
**Superintendencia de Compañías**
Ciudad.-

TR.
28220

Señorita Economista:

Rodrigo Jijón Letort, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía Gretchen Flores S.A., ante usted comparezco y digo:

Por medio de la presente notifico a usted que la donación realizada por mi esposa, la señora María Elena Andrade Luna y yo, como únicos accionistas de la compañía Gretchen Flores S.A., a favor de nuestras hijas, las señoritas Alegría Jijón Andrade, María Clara Jijón Andrade y María Paula Jijón Andrade ha sido debidamente inscrita en los libros sociales de la compañía con fecha 15 de julio de 2015. Esta donación tiene como objeto ochocientas acciones que representan el cien por ciento (100 %) del capital suscrito de la compañía Gretchen Flores S.A., y que se encuentran valoradas patrimonialmente por el valor de trescientos seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 306.000,00).

La donación de las acciones es proindiviso por lo que las señoritas Alegría Jijón Andrade, María Clara Jijón Andrade y María Paula Jijón Andrade tendrán cada una derecho a la tercera parte de cada una de las acciones objeto de esta donación.

Autorizo a los abogados Camilo Muriel y Francisca Ruiz, así como a Andrea Peñarreta, Tatiana Silva y Charles Brown, para que, individual o conjuntamente, realicen las acciones necesarias para el seguimiento de la presente notificación y trámites relacionados.

Notificaciones que me correspondan las recibiré al correo apenarreta@pbplaw.com.

Atentamente,

**Rodrigo Jijón Letort**
**Gerente General**
**Gretchen Flores S.A.**

ok.

ESCANEAR TODO
21/08/2015

ok.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
21 AGO 2015
*Econ. Carmita Benavides B.*
C.A.U. - QUITO

Quito, 13 de julio de 2015

**Doctor**
**Rodrigo Jijón Letort**
**Gerente General**
**Gretchen Flores S.A.**
Quito.-

Estimado Dr. Jijón:

Por medio de la presente notifico a usted la donación que mi esposa, la señora María Elena Andrade Luna y yo, Rodrigo Jijón Letort como únicos accionistas de la compañía Gretchen Flores S.A., hemos realizado a favor de nuestras hijas, las señoritas Alegría Jijón Andrade, María Clara Jijón Andrade y María Paula Jijón Andrade. Esta donación tiene como objeto ochocientas acciones que representan el cien por ciento (100 %) del capital suscrito de la compañía Gretchen Flores S.A., y que se encuentran valoradas patrimonialmente por el valor de trescientos seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 306.000,00).

La donación de las acciones es proindiviso por lo que las señoritas Alegría Jijón Andrade, María Clara Jijón Andrade y María Paula Jijón Andrade tendrán cada una derecho a la tercera parte de cada una de las acciones objeto de esta donación.

Autorizo a los abogados Camilo Muriel y Francisca Ruiz, así como a Andrea Peñarreta, Tatiana Silva y Charles Brown, para que, individual o conjuntamente, realicen las acciones necesarias para el seguimiento de la presente notificación y trámites relacionados.

Notificaciones que me correspondan las recibiré al correo apenarreta@pbplaw.com.

Atentamente,

**Rodrigo Jijón Letort**

**María Elena Andrade Luna**

Quito, 17 de agosto de 2015

Abogada
**Suad Mansur**
**Superintendenta de Compañías**
**Superintendencia de Compañías**
Ciudad.-

Señorita Economista:

Rodrigo Jijón Letort, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía Gretchen Flores S.A., ante usted comparezco y digo:

Por medio de la presente notifico a usted que la donación realizada por mi esposa, la señora María Elena Andrade Luna y yo, como únicos accionistas de la compañía Gretchen Flores S.A., a favor de nuestras hijas, las señoritas Alegría Jijón Andrade, María Clara Jijón Andrade y María Paula Jijón Andrade ha sido debidamente inscrita en los libros sociales de la compañía con fecha 15 de julio de 2015. Esta donación tiene como objeto ochocientas acciones que representan el cien por ciento (100 %) del capital suscrito de la compañía Gretchen Flores S.A., y que se encuentran valoradas patrimonialmente por el valor de trescientos seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 306.000,00).

La donación de las acciones es proindiviso por lo que las señoritas Alegría Jijón Andrade, María Clara Jijón Andrade y María Paula Jijón Andrade tendrán cada una derecho a la tercera parte de cada una de las acciones objeto de esta donación.

Autorizo a los abogados Camilo Muriel y Francisca Ruiz, así como a Andrea Peñarreta, Tatiana Silva y Charles Brown, para que, individual o conjuntamente, realicen las acciones necesarias para el seguimiento de la presente notificación y trámites relacionados.

Notificaciones que me correspondan las recibiré al correo apenarreta@pbplaw.com.

Atentamente,

**Rodrigo Jijón Letort**
**Gerente General**
**Gretchen Flores S.A.**